

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

D.^a Celia Martín Quesada solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de eventos en calle Juan Gris, 4, local 6, acceso por Grecia, 5.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 10 de agosto de 2023.—El alcalde en funciones, José Luis Navarro Coronado.

(02/14.208/23)

